

MURCIA, octubre de 1.968 y enero de 1969

TOPÓNIMOS MENCIONADOS EN LAS 14 DIAPOSITIVAS DE H. CAPEL

- Sierra de Carrascoy
- Minas de La Unión
- Mar Menor y Manga
- Cabo de Palos
- Campo de Cartagena
- Rambla de Nogalte o de Puerto Lumbreras
- Lorca
- Peñarrubia
- Guadalentín
- Totana



	páginas
× RELIEVE DE LA REGIÓN MURCIANA	4.1
× COMARCAS DE LA REGIÓN DE MURCIA CON FOTOGRAFÍAS EN LA COLECCIÓN H. CAPEL	4.3
× OTRAS DIVISIONES COMARCALES EN LA REGIÓN DE MURCIA	4.4
× LA COMARCA DEL BAJO GUADALENTÍN. TOTANA	4.5
+ SIERRA DE CARRASCOY	4.6
+ VISTA AÉREA DE LA SIERRA DE CARRASCOY	4.7
× COMARCA DEL CAMPO DE CARTAGENA-COMARCA DEL MAR MENOR	4.8
+ LOCALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS EN EL CAMPO DE CARTAGENA Y MAR MENOR	4.10
+ VISTA DE LA LAGUNA DEL MAR MENOR DESDE EL MONTE DE LAS CENIZAS	4.11
+ LA MANGA DEL MAR MENOR EN LOS AÑOS 70	4.12
+ NORTE DE LA MANGA CON NUEVAS PROMOCIONES	4.13
+ EL CABO DE PALOS	4.14
+ MINAS DE LA UNIÓN	4.15
× COMARCA DEL ALTO GUADALENTÍN-COMARCA DE LORCA	4.17
+ LA HUERTA DE LORCA	4.18
+ EL MUNICIPIO DE LORCA	4.19
+ LORCA: CAPITAL SUBREGIONAL	4.21
+ PUERTO LUMBRERAS	4.22
+ RAMBLA DE NOGALTE O DE PUERTO LUMBRERAS	4.23

- El territorio murciano posee una gran variedad topográfica. De los 11.317 km² que lo componen, el 27% corresponde a relieves montañosos, el 38% a depresiones intramontanas y el 35% restante a llanuras y altiplanicies. Muchas sierras superan los 1.000 metros de altitud.
- La Región de Murcia se encuentra situada en el extremo oriental de las Cordilleras Béticas y su orografía muestra los rasgos geomorfológicos propios de esa cordillera. Recuérdese que las Cordilleras Béticas se formaron con la orogenia alpina y se extienden por todo el sur de la Península Ibérica. Ocupan superficies considerables en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia y Valencia.
- Estas cordilleras se dividen en 3 sectores, que de un modo u otro se encuentran representadas en la región murciana. Son, de norte a sur, el Prebético, el Subbético y el Bético o Penibético, y van descendiendo de altitud desde la cota más elevada (el pico Revolvadores 2.027 m.), en el extremo noroeste, hasta el Cabo de Palos en el extremo sureste.



RELIEVE DE LA REGIÓN MURCIANA

4.2

FOTOGRAFÍA AÉREA DE LAS ESTRIBACIONES MERIDIONALES DE LAS CORDILLERAS BÉTICAS EN LA REGIÓN MURCIANA



Fuente: <http://www.regmurcia.com>

El Mapa Comarcal de la Región de Murcia, según la división propuesta por el Consejo Regional de Murcia en 1980 presenta 12 comarcas. Esta división comarcal es la que con frecuencia utiliza la administración regional.



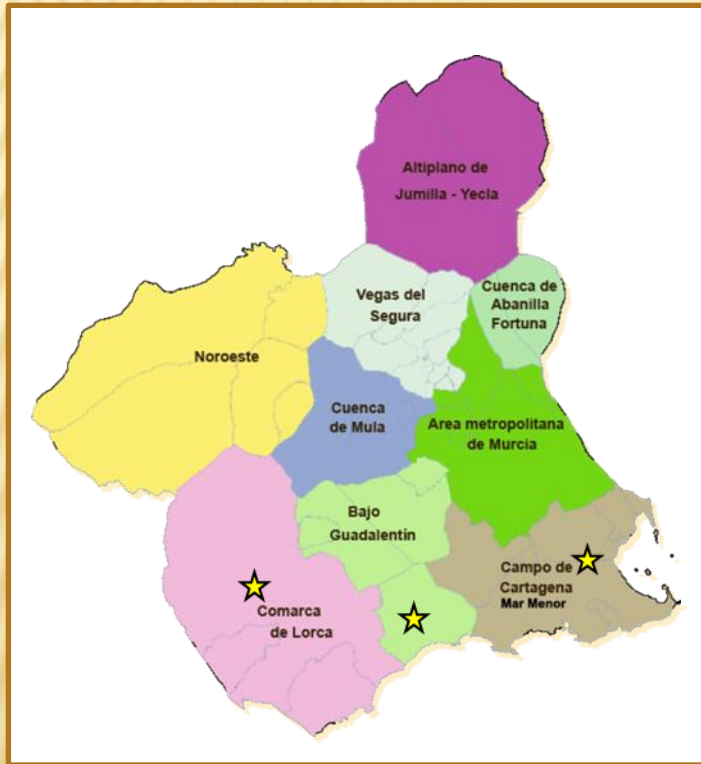
Fuente: Joan M. Borràs, en: http://es.wikipedia.org/wiki/Comarcas_de_la_Regi%C3%B3n_de_Murcia

COMARCAS CON DIAPOSITIVAS EN LA COLECCIÓN H.CAPEL

Poblaciones importantes

- **ALTO GUADALENTÍN**
 - Águilas
 - Lorca
 - Puerto Lumbreras
- **BAJO GUADALENTÍN**
 - Aledo
 - Alhama de Murcia
 - Librilla
 - Mazarrón
 - Totana
- **CAMPO DE CARTAGENA**
 - Cartagena
 - Fuente Álamo de Murcia
 - La Unión
- **MAR MENOR**
 - Los Alcázares
 - San Javier
 - San Pedro del Pinatar
 - Torre Pacheco

El Atlas global de la Región de Murcia, publicado en 2007, ofrece una división en nueve comarcas, considerando tanto un punto de vista geográfico como funcional.



Fuente: Atlas Digital de la Región de Murcia, en:
http://es.wikipedia.org/wiki/Comarcas_de_la_Regi%C3%B3n_de_Murcia

La división comarcal realizada por el Ministerio de Agricultura en 1977 y está efectuada atendiendo sobre todo a accidentes geográficos tales como los ríos y el relieve de la región. Distingue 6 unidades



Fuente: Ministerio Agricultura, Comarcas agrarias (1977-1995), en:
http://es.wikipedia.org/wiki/Comarcas_de_la_Regi%C3%B3n_de_Murcia

- La Comarca agraria del Valle del Guadalentín (Ministerio Agricultura 1977-95), se identifica con el valle correspondiente al río Guadalentín y sus afluentes. Esta demarcación comarcal de cariz agrario incluye varias comarcas de la Región de Murcia delimitadas con otros criterios, según se puede comprobar en los mapas comarcales precedentes.
- El río **Guadalentín**, (en árabe Oued al Iznain, «segundo río», o Oued al Lentin, «río de fango»), también conocido como Sangonera o Reguerón, atraviesa el valle que se encuentra entre las sierras de Espuña y Carrascoy. Es el afluente más importante por la derecha del río Segura. Nace en la Sierra de María, al norte de la provincia de Almería. Pasa por Lorca, donde entra en un amplio valle originado por una fosa tectónica y cambia el rumbo hacia el noreste. Recibe a la rambla Nogalte, que pasa por Puerto Lumbreras, para discurrir después por los términos de Totana, Alhama de Murcia y Librilla, recibiendo tan sólo la aportación de diversas ramblas. El Guadalentín se une al río Segura en la Huerta de Murcia.
- La localidad de Totana está situada en la parte sur de la región de Murcia, dentro de la comarca del Bajo Guadalentín a una altitud de 255 m. Su término municipal tiene una superficie de 287,67 km², limita al sur con los municipios de Mazarrón y Lorca y cuenta con 29.961 habitantes (INE 2011). La Autovía del Mediterráneo (A-7) comunica a Totana con las localidades de Lorca, Puerto Lumbreras, Almería y Granada
- Los principales sectores económicos de Totana son la agricultura (pimiento de bola) y la ganadería porcina y avícola. En los últimos años el crecimiento económico ha propiciado el desarrollo de otros sectores: industria cárnica, construcción, almacenaje y distribución de huevos y productos fitosanitarios. Totana también posee una importante artesanía tradicional destacando la alfarería y la cerámica.

- El sector Bético de las Cordilleras Béticas, ocupa el área meridional de la región murciana, cuyo límite norte son los relieves situados al norte del Río Guadalentín. Las sierras prelitorales del sector Bético son las de Espuña, Tercia, de Enmedio, Alporchones, Carrascoy y su prolongación en la del puerto y Cresta del Gallo. Los relieves litorales son los de la Carrasquilla, Almenara, Las Moreras, Algarrobo, Muela y Cartagena, que cuando llegan al mar dan lugar a accidentes costeros como los Cabos de Palos, Negrete, San Julián Galeras, Tiñoso, Azohia, Calnegre y Cope.
- La Sierra de Carrascoy está situada entre los municipios de Murcia, Fuente Álamo de Murcia y Alhama de Murcia, con una superficie aproximada de 10.500 ha. Es la frontera montañosa natural entre la Huerta de Murcia y el Campo de Cartagena.
- Se trata de un conjunto de montaña media que cuenta con relieves muy abruptos, fuertes pendientes y diversidad geológica. El punto más elevado de esta sierra es el vértice Carrascoy, con 1065 m de altitud. Presenta una alineación en dirección suroeste-noreste de unos 20 km. La vertiente norte es húmeda y con una densa vegetación y bastante poblada. En la vertiente sur se encuentra el Campo de Cartagena. Está integrada dentro del “Parque Regional Carrascoy y El Valle”.
- El “Parque Regional Carrascoy y El Valle” incluye la extensa cadena de montañas que cierran el Valle del río Segura por el sur, englobando una superficie total aproximada de 16.724 ha. Es el principal pulmón verde de la capital y toda su área metropolitana.
- Las primeras medidas para la conservación de estos parajes se tomaron en 1917, cuando gran parte del área ya fue declarada Sitio Natural de Interés Nacional, no llegando al grado de protección regional hasta 1992. Recientemente, este espacio natural ha sido propuesto para su incorporación a la Red Natura 2000 (Red Europea de Espacios Naturales). Además, amplias áreas del parque están declaradas Zona de Especial de Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC), ambas figuras de protección a escala europea. El espacio protegido continúa hacia la provincia de Alicante bajo el nombre de Sierra Escalona.
- Gran parte de la Sierra está surcada por barrancos y ramblas. Las ramblas suelen estar encajadas en la roca, y circulan perpendiculares a la línea de cumbre, recogiendo las aguas de los barrancos y cárcavas que se originan en los materiales margosos.



FUENTE: <http://www.regmurcia.com>

La división de la Región de Murcia en comarcas fue prevista en el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia de 1982. Sin embargo, la división comarcal y su desarrollo legal aún no han sido aprobados por la Asamblea Regional de Murcia. Sobre los municipios que puedan integrar en el futuro la Comarca del Campo de Cartagena existen diferentes puntos de vista:

- Por un lado están quienes defienden la inclusión de todos los municipios que han formado tradicionalmente parte del Campo de Cartagena: Cartagena - Torre Pacheco - San Pedro del Pinatar - San Javier - La Unión - Los Alcázares - Fuente Álamo de Murcia - Mazarrón.

Para la defensa de esta postura se basan en la existencia de una entidad geográfica, cultural y etnográfica constituida por el tradicional Campo de Cartagena, que englobaría toda la planicie que queda al Sur de la Sierra de Carrascoy. Esta división comarcal es la recogida en el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia como una de las cinco circunscripciones electorales en las que se divide la Región de Murcia.

- Existe por otro lado, la propuesta de comarcalización realizada por el Consejo Regional en 1980, según la cual se dividiría el Campo de Cartagena en dos comarcas:
 - Una denominada “Comarca del Campo de Cartagena” y formada por: Cartagena - La Unión - Fuente Álamo de Murcia.
 - Otra la “Comarca del Mar Menor”, basada en el Partido judicial de San Javier y que quedaría integrada por: San Pedro del Pinatar - San Javier - Torre Pacheco - Los Alcázares.
 - El municipio de Mazarrón quedaría integrado en la el Bajo Guadalentín.

- Las relaciones territoriales entre la Comarca del Mar Menor y la Comarca del Campo de Cartagena, históricamente han sido complejas. En la Edad Media ya se citaba como 'Campo de Cartagena' los territorios pertenecientes al Concejo de Murcia y situados en la llanura litoral del Mar Menor, de los cuales derivaron los actuales municipios de San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco y Los Alcázares, así como el Campo de Murcia.
- Tras la dictadura franquista y al iniciarse la formación del Estado de las Autonomías, se creó el ente preautonómico de la comunidad autónoma que limitó la "Comarca del Mar Menor", al norte con la comarca de la Vega Baja del Segura (en la Comunidad Valenciana), al oeste con la comarca de la Huerta de Murcia y al sur con la comarca del Campo de Cartagena. Esta división, sin embargo, no se ha llevado a cabo y ha sido motivo de debate político desde hace algunos años.
- Por otro lado, se han establecido divisiones comarcales, como la del Ministerio de Agricultura, que incluyen la Comarca del Mar Menor en la comarca del Campo de Cartagena. En otros casos se usa la denominación "Comarca del Campo de Cartagena-Mar Menor" (Atlas Global de la Región de Murcia, 2007), para aglutinar los dos conjuntos territoriales. Estas cuestiones son temas polémicos mantenidos desde hace más de un cuarto de siglo.
- La formación geológica de la gran llanura del Campo de Cartagena es bastante reciente, pues afloró del fondo del mar en el mioceno superior. Constituye un gran plano inclinado de 1.600 Km² con dirección NO-SE limitado al norte y noroeste por las últimas estribaciones orientales de las Cordilleras Béticas constituidas por las sierras pre-litorales y al sur y suroeste, por sierras litorales. En el centro de la llanura del Campo de Cartagena se alza solitario el Cabezo Gordo de Torre Pacheco. El Campo de Cartagena alberga uno de los episodios más recientes de vulcanismo de la Península Ibérica. Durante el mioceno superior, se produjeron numerosas erupciones volcánicas en toda la zona, de las que son restos las islas del Mar Menor.
- El Campo de Cartagena ha sido un territorio intensamente explotado y transformado desde la antigüedad. En los últimos años, la presión turística y urbanística ha transformado muchos kilómetros de costa, tanto del Mar Menor como del Mar Mediterráneo. Pero la importancia de sus valores botánicos, faunísticos y geológicos ha motivado la protección de diferentes espacios bajo diversas figuras de conservación.



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Campo_de_Cartagena

VISTA DE LA LAGUNA DEL MAR MENOR DESDE EL MONTE DE LAS CENIZAS

4.11

- La llegada del siglo XIX supuso la formación de dos de los principales municipios de esta comarca: San Javier y San Pedro del Pinatar, ambos dependientes de Murcia hasta entonces. A principios del s. XX, muchos habitantes de otras zonas de Murcia, acudían al Mar Menor para tomar los novenarios (nueve baños) durante el mes de agosto. Por ello se construyó en 1904 el Hotel-Balneario La Encarnación, que albergó unos baños termales que fueron muy conocidos.



- A mediados del siglo XX, la familia Maestre adquiere por subasta pública la zona norte de La Manga, y a principios de 1960, Tomás Maestre compra a Francisco Celdrán la zona sur, comenzando poco después un plan de urbanización. La Manga recibe en 1963 el impulso de la Ley de Centros de Interés Turístico, y un año más tarde, se construye el primer edificio en la entrada de La Manga: la Torre Negra. Unos años después, sería el turno de los dos primeros hoteles, Entremares y Galúa, hasta llegar a lo que es actualmente, uno de los centros turísticos más importantes de Europa.



- El turismo es la principal actividad económica y éste ha provocado el gran desarrollo de superficies comerciales, centros de ocio, instalaciones deportivas, infraestructuras hoteleras y el despegue urbanístico de la zona. A partir de los años 70, el desarrollo inmobiliario afectó también a gran parte del litoral del Mar Menor. Las primeras construcciones se realizaron en la entrada a La Manga, pero el enorme impulso urbanístico de las últimas décadas ha convertido todo el litoral en un área turística que acoge cada año a miles de visitantes en busca del clima, las aguas y el entorno que ofrece esta laguna. Esta situación ha llevado al progresivo abandono de las actividades tradicionales, la pesca y la agricultura, en favor de los servicios y productos de consumo vinculados al turismo.



- El topónimo Cabo de Palos alude al cabo en aguas del mar Mediterráneo y al mismo tiempo, a una población que se encuentra en el municipio murciano de Cartagena. Orográficamente, el cabo forma parte de las últimas estribaciones de las Cordilleras Béticas del complejo nevado-filábride formado por micaesquistos paleozoicos. La cercanía del mar Menor ("palus" o laguna en latín) es la que da origen a la etimología del lugar.
- El pueblo de Cabo de Palos, en origen un poblado de pescadores, es hoy principalmente una localidad turística. El puerto de Cabo de Palos es pesquero y deportivo y forma parte de la Estación Náutica del Mar Menor, lo que asegura la disponibilidad de una amplia oferta en deportes náuticos, sobre todo el buceo gracias al clima cálido del sudeste murciano y a sus atractivos fondos marinos. La riqueza y buen estado de conservación de sus fondos marinos han motivado la protección de los mismos dentro de la Reserva Marina de Cabo de Palos e Islas Hormigas.
- El Faro de Cabo de Palos se alza imponente sobre un promontorio rocoso, en las últimas estribaciones de la sierra litoral de Cartagena, a 80 m. sobre el nivel del mar. Frente al Faro, una sucesión de arrecifes sumergidos forman una peligrosa barrera para la navegación, que ha provocado numerosos naufragios a lo largo de los años.



Fuente: <http://www.regmurcia.com/servlet/integra.servlets.Imagenes>

- La historia del territorio de La Unión está indisolublemente ligada a la historia del desarrollo de la minería de la sierra litoral de Cartagena-La Unión.
- Esta sierra fue intensamente explotada por sus minas de plata y plomo y otros minerales metálicos en la antigüedad. El control sobre estos recursos mineros fue una de las principales causas del establecimiento de los cartagineses en el sur de España y de la posterior ocupación romana. La prosperidad generada por la industria minera hizo de la ciudad de Cartago Nova, actual Cartagena, una de las más florecientes de la Hispania romana hasta que a finales del siglo I esta industria dejó de ser productiva. En toda la sierra minera abundan yacimientos arqueológicos que atestiguan la explotación histórica de las minas.
- Debido al rápido y pingüe desarrollo de la minería durante el siglo XIX, las corporaciones pedáneas de Garbanzal, Herrerías y Portmán decidieron secesionarse de Cartagena a fin de fusionarse en municipio y Ayuntamiento propios con el nombre de Villa de El Garbanzal (1 de enero de 1860), hasta que el año 1968 pasó a denominarse La Unión. En 1894, la villa recibiría el título de ciudad.
- A partir de 1919 se fueron agotando los yacimientos y los minerales eran cada vez más pobres en plomo y plata. Tras la Primera Guerra Mundial disminuyó considerablemente la demanda de mineral de plomo, hasta entonces utilizado en la fabricación de proyectiles, causando esto una severa decadencia con el correspondiente éxodo poblacional. Al parecer, la ciudad había llegado al alcanzar la cima de los 90.000 habitantes de facto hacia finales del XIX.

- A partir de los años cincuenta, se produjo una mejora económica y minera con la modernización de los métodos de extracción minera que permitía reutilizar los materiales de desecho y explotar de nuevo áreas que se habían abandonado. Entre 1957 y 1988 la compañía multinacional Peñarroya emprendió un monopolio de explotación en la Sierra Minera de La Unión. En el año 1988, con una situación ya de claro retroceso, el monopolio cambia de manos, esta vez a las de una compañía comarcal, Portmán Golf, que pretendió conjugar una minería marginal con el aprovechamiento turístico del entorno de Portmán.
- En 1991, después de dos milenios de explotaciones, se procede al cierre definitivo de las minas, porque el agotamiento de los criaderos y explotaciones no hacía posible ni rentable la perduración del negocio. La extrema contaminación de Portmán levantaba cada vez con más fuerza la alarma social.

PARQUE MINERO DE LA DE LA UNIÓN



UNIÓN Fuente: <http://www.parqueminerodelaunion.es/es/la-sierra-minera/>

- La comarca del Alto Guadalentín, con capital en Lorca, debe su nombre al estar en la parte alta del río Guadalentín y también se denomina Comarca de Lorca o Campo de Lorca, incluyendo Mazarrón y Puerto Lumbreras. La comarca abarca un total de 2072 km², un territorio muy extenso en el oeste de la provincia de Murcia. Aquí conviven pueblos, paisajes de costa e interior, llanos y montañas, huertas y eriales, bosques y laderas yermas. Tanto es así que parece una pequeña provincia dentro de otra.
- La cuenca del río Guadalentín, en su primer tramo hasta Lorca, queda enmarcada por las sierras y tierras altas. El río Guadalentín se caracteriza por su gran irregularidad, propia del clima semiárido de esta región del sureste. Su cauce, ancho y poco profundo, apenas lleva un hilo de agua y las que fluirían de forma natural, quedan actualmente embalsadas en los pantanos y bajan canalizadas por la Real Acequia de Alcalá hasta las huertas de Lorca. En el cauce del río crecen arbustos y matorrales, formando una tupida vegetación que en algunos tramos cubre por completo su lecho.
- La débil cubierta vegetal del suelo lorquino es consecuencia de su clima tan árido. En general es el matorral de tipo mediterráneo, propio de climas semiáridos, el que predomina con plantas aromáticas de raíces profundas y xerófilas, como las retamas, lentiscos, espliego, tomillo. En las ramblas hay baladres, juncos, jopos, zarzas, hinojos y olivos silvestres y en los rincones más húmedos, enebros, pinos, jaras y alguna encina. Palas con higos chumbos, acibaras, pitas y palmitos se encuentran en los lugares secos y en las orillas de los ríos, olmos, álamos, chopos, eucaliptos y cañas. En torno a las casas algunas palmeras y señoreándolo todo como arbusto característico de cualquier tierra lorquina, el taray. Los frutales de secano cubren grandes extensiones, sobre todo almendros, olivares e higueras y los granados, algarrobos y madroñeros por las cañadas y en las laderas de los montes.

La Huerta de Lorca está atravesada por una red de canales y acequias que hacen posible el milagro de los riegos con aguas del Guadalentín. Su trazado, en parte de origen romano, desarrollado por los árabes y modernizado recientemente, reparte las aguas de los pantanos a través de los sangradores. La huerta de Lorca, en algunos lugares forma verdaderos vergeles, extensos bancales de alcachofa, lechugas, brócoli, algodón, alfalfa, pimiento de bola, frutales y plantaciones de flores y hortalizas. Siempre pendientes del agua y de las fluctuaciones del clima. Alternando con estas tierras fértiles, hay espacios de tierras más pobres, saladares donde crecía la famosa barrilla que, en su momento, fue riqueza para la Lorca del siglo XVIII, porque de ella se extraía el carbonato sódico base, entonces, de la fabricación del jabón.



Fuente: http://www.losverdesdemurcia.com/wp/wp-content/uploads/2009/07/huerta_de_murcia1.jpg

- La enorme extensión del término municipal de Lorca, ubicado en un área geológicamente muy compleja en el extremo oriental de las cordilleras Béticas, permite diferenciar hasta tres zonas morfológicas:
 - 1ª- Los arcos montañosos de la zona norte del municipio. Aquí se localizan las mayores altitudes de la comarca. Se trata de las sierras que alcanzan los 1.200-1.500 metros de altitud. Estas zonas montañosas están formadas por un núcleo de materiales paleozoicos, aflorando en superficie otros más modernos pertenecientes a una potente cobertera sedimentaria, especialmente los calizos. Estos relieves están separados por pequeñas depresiones interiores rellenas de materiales neógenos donde se localizan las áreas de cultivo y se ha instalado la red hidrográfica.
 - 2ª- El valle del Guadalentín. Se trata de una fosa tectónica drenada por el río del mismo nombre, siendo una prolongación del corredor intrabético. Presenta unos 150 km. de longitud y entre 10 y 15 de anchura, discurriendo entre el límite con la provincia de Almería y las tierras de Alicante. Sus terrenos tienen gran fertilidad al ser sedimentos depositados en las crecidas y avenidas del río; sobre ellos se ha instalado la huerta de Lorca. Flanqueando a este valle se encuentran las sierras litorales al sur y las sierras de la Torrecilla (927 metros en el pico de la Peñarrubia) y de Tercia al norte, con altitudes que superan los 990 metros de altitud.

La S^a de la Torrecilla y La Peña Rubia, es un espacio natural protegido de 3.526 hectáreas, una ZEPA (UE) y propuesto como LIC. Su paisaje vegetal consiste en extensas áreas de pino piñonero, un sotobosque arbustivo con espino negro, enebro y plantas aromáticas. En la vertiente norte de estas sierras, junto a los barrancos que vierten al río Guadalentín, crecen chopos, olmos, baladres, escaramujos y zarzamoras

- 3^a- El sector litoral. Consta de dos partes diferenciadas: a) las sierras litorales (Almenara y Carrasquilla), las más antiguas de la comarca desde el punto de vista geológico, con una altitud máxima de 881 metros y b) la costa, abrupta y acantilada pero jalonada de recoletas calas naturales, abierta al mar a lo largo de 9 km.

**SIERRA DE LA
TORRECILLA
Y LA PEÑA RUBIA**



FUENTE: <http://lorcamurcia.es/mundorural.html#espacios>

El geógrafo Horacio Capel catalogó muy acertadamente Lorca como una «Capital Subregional» a medio camino entre las ciudades de Murcia y Almería. Su área de influencia se extiende por 4.200 km² dividida entre las provincias de Murcia (mitad occidental), norte y este de Almería y sureste de Granada, incluyendo las zonas turísticas del litoral. Lorca es una ciudad con gran vocación empresarial. Su situación privilegiada en el Corredor Mediterráneo la convierte en zona de paso obligado entre Andalucía y el Levante Español, en un lugar propicio para realizar nuevas inversiones económicas.

A los sectores industriales tradicionales en la ciudad (curtidos, textil y confección, cárnico, materiales de construcción, alimentación...), se unen hoy otros más modernos (automoción, mobiliario urbano, energías renovables, etc.). Lorca cuenta con un parque empresarial de los más grandes de la Región de Murcia (Saprelorca) y varios polígonos industriales junto a las principales autovías: Los Peñones, La Hoya, la Ciudad de la Automoción y Serrata.

LA CIUDAD DE LORCA

Fuente: <http://lorcamurcia.es/geografia.html>

SAPRELORCA. Polígono industrial de Lorca

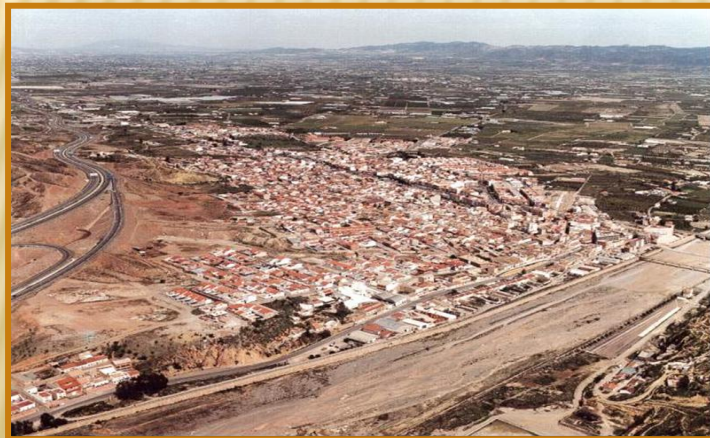
Fuente: http://www.institutofomentomurcia.es/image/image_gallery

- Puerto Lumbreras está situado en el valle del Guadalentín, entre Lorca y Huércal Overa . Su término municipal se divide en tres diputaciones: El Esparragal, Cabezo de la Jara y Puerto Adentro. Cuenta con una población de 14.339 (INE 2011), de los cuales 11.120 viven en el casco urbano. El resto se reparten en diputaciones, siendo la del Esparragal la más poblada .Se distinguen dos tipos de paisajes en el municipio de Puerto Lumbreras:
 - La montaña - El Cabezo de la Jara es el monte más elevado con una altitud de 1.242 m. Otra formación montañosa es la Sierra de Enmedio situada entre las sierras de El Cabezo de la Jara y La Carrasquilla.
 - El valle - Destacan los llanos del Esparragal y Puerto Adentro.

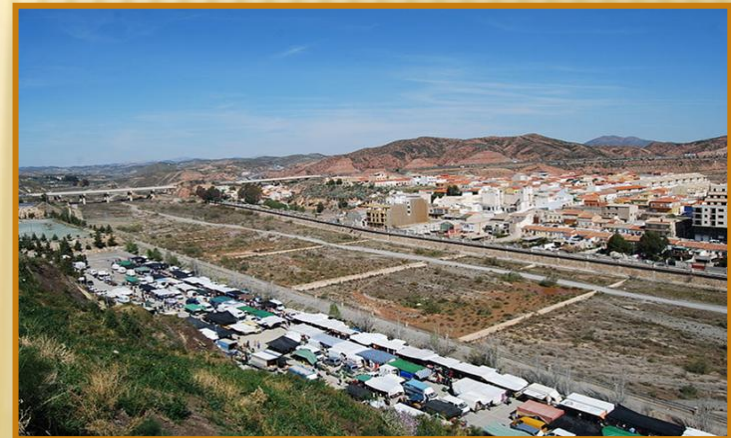
Entre los montes y el valle se encuentran diversas ramblas, siendo la de Nogalte la de mayor importancia. Cabe destacar otras ramblas como la de Vilerda, Béjar o Talancón.

- La agricultura cuenta con un gran potencial en el sector de los frutales y de las flores, siendo muy numerosos los invernaderos de claveles. Destacan también la cerámica y otras manifestaciones de artesanía popular, como los objetos de esparto. También es destacable el cultivo de cítricos y melocotón y las numerosas explotaciones ganaderas, especialmente caprinas y porcinas.
- Situado en un nudo de comunicaciones, Puerto Lumbreras es conocido por su sector hostelero desde que los trazados de la N-340 y la N-342 se cruzaron en el municipio. Cuando estas carreteras se transformaron en la Autovía del Mediterráneo y la A-91, el sector se resintió y en los últimos tiempos, cerraron sus dos hoteles principales y se habló del posible cierre del Parador de Turismo debido a la construcción de otro en la vecina Lorca.

- ✗ La rambla de Nogalte es un curso de agua tributario del río Guadalentín, afluente a su vez del río Segura, dentro de los términos municipales de Vélez Rubio (Almería), Puerto Lumbreras y Lorca en la Región de Murcia). Se origina en la sierra de las Estancias, en Vélez Rubio para pasar en seguida a la Región de Murcia, donde atraviesa la localidad de Puerto Lumbreras y la pedanía lorquina de Jurado. Su cuenca es de 139 km² y su lecho es amplio y pedregoso, consecuencia de las grandes avenidas que se producen periódicamente. Debido a la irregularidad de las avenidas, el cauce de esta rambla fue una vía de comunicación que unía Puerto Lumbreras con Vélez Rubio. Actualmente la Rambla de Nogalte, está catalogada como L.I.C. (Lugar de Importancia comunitaria).
- ✗ No existe una conexión directa con el río Guadalentín debido a que la actividad agrícola de la zona ha invadido el cauce en el tramo que discurre paralelo a la Sierra de Almenara hasta la carretera Lorca-Águilas. Es a partir de este punto donde la rambla vuelve a estar definida hasta desembocar en el Guadalentín entre las pedanías lorquinas de Hinojar y La Hoya.



Fuente: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:RambladeNogalte02.JPG> (marzo 2012)



Fuente: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:RambladeNogalte02.JPG> (marzo 2012)